

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22561 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 239, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en turno libre:

Dos plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso.

Cuatro plazas de ADL, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de TAEM Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso.

Cuatro plazas de Trabajador/a social, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso.

Tres plazas de Trabajador/a social, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Agente de Igualdad, perteneciente a la escala Administración especial, Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Operario/a de cementerio, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de concurso.

Tres plazas de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Coordinador/a Feportivo/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Inspector/a de Actividades, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Inspector/a de Tributos, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Inspector/a de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso.

Ocho plazas de Subalterno/a, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en las formas que establezcan las propias bases.

Gandía, 15 de diciembre de 2022.–La Concejala de Gobierno Delegada del Área de Políticas Educativas y Recursos Humanos, Carmen Fuster Mollá.